

de Socio Honorario, y se resolvió con todos los votos que se executase quanto se havia propuesto, y por ello se diputaron los DD. D^o Rafael Evinent Presidente, y D^o Joaquin Jaquotot P^{ro} Ex^{am}o^r. Mas: propusotho. Pres^{te}: si respeto de hallarse en poder del D^o Juan Bosch algun dinero de la Acad^a desde el tiempo que sirvió de depositario, si parecia conveniente dar poder al primer Sec^{rio} D^o Valentin Terrera para que este se ajustase con aquel, y se encargase de recibir dho. dinero; y con todos votos se acordó que parecia muy del caso se practicase asi. Mas: enseñó el mismo Pres^{te} a la Junta, un Memorial del Alumno D^o Juan Serra con el qual solicitava se le señalase día, y hora para el examen, y se hicieron las certificaciones del Sec^{rio} de la Academia, y del Medico del Hospital Gen^l con q^e pretendia acreditar la concurrencia en una, y otra parte por espacio de dos años. Empezó a votar D^o Jayme Sala, y dixo ser de parecer: q^e en atencion de ser muy diminuta la certificacion del Medico del Hosp^l Gen^l que pidesante otra, y que señalar el día en que empezó la practica, y si fue continua, y frecuente su concurrencia por espacio de los dos años. D^o Joaquin Jaquotot P^{ro} dixo: se conformava con el parecer de Sala. D^o Ant^o Pablo Toppes dixo: que en consideracion a q^e en la Junta de 19. Julio del que rige, se admitio para el examen al Alumno D^o Miguel Mariano Ganau, non obstante de que llevaba la certificacion diminuta de D^o Josef Barcelo, a la qual no pudiendo aten-

der cabalmente la Academia por haver presentado otra de los dependientes del Hosp^l Gen^l por la qual constava haver concurrido alla tantos meses, pero que fue esta sin exemplar; teniendo presente en la actualidad esta Junta que la que trae el suplicante es tambien diminuta, y no la acompaña otra, que certifique haver practicado en otro Hospital en tiempo alguno, la traxo con la resolution de la Junta de 6. Julio de 1798. D^o Valentin Terrera se conformó con los dos votos primeros. D^o Rafael Evinent tambien fue del mismo parecer: que los dos primeros, solo añadió la prevención que no viniendo las certificaciones con la claridad que corresponde no sera admitido al examen ningun Alumno; y con esto se concluyó la Junta.

Dia 13. Agosto de 1798 se celebró Junta Gubernativa en casa del 3^o Presidente; habiendo precedido el aviso de estilo.

Primera^{te} se propuso: resolver si seria del caso vindicar las expresiones mal sonantes, y denigrativas, que el 6^o Bartolome Dover, que se dice D^o en Cirujia proprio el día 26. del mes de Julio ultimo en una oracion, presidiendo un examen de Cirujia Romansista, contra la facultad de Medicina, y contra los que en debida forma la exercen, y a fin de que se contenga y arregle a lo que Su M^o tiene mandado en orden a sus facultades.

Segunda se propuso: si seria del caso pedir comunicacion al R^o Abogado del expediente, en que el

D^o Agustín Marco Alumno, expone al mismo R^o Acuerdo sus defensas denigrando algunos Académicos, y en particular el Presidente, pretendiendo con esto poder ejercer la Medicina practica, sin haver cumplido lo prevenido en los R^{os} Estatutos.

Tercero se propuso: que supuesto el Sr. Presidente havia recibido una Carta del R^o Acuerdo, y con ella la R^o Cedula de un donativo volunt. y prestamo gratuito, junta con la carta circular, cuyos papeles se havian de hacer presentes á la Academia; se resolviese quando deviera juntarse la Academia para dicho fin.

En quanto á la primera propuesta acordó la Junta con todos los votos, se acudiese al R^o Acuerdo, para dicho fin.

Sobre el 2^o punto resolvió nemine discrepante: se pidiere comunicacion al R^o Acuerdo.

Se acordó unanimem^{te} sobre el tercer punto: avisar para dho. fin Junta Gen^l extraordin^a y los Alumnos residentes en Palma.

Concurrieron en esta Junta los Vocales siguientes.

D^o Rafael Eminent Pres^{te} D^o Valentin Terrers Sec^o
D^o Ant^o Pablo Toghres Censor. D^o Joaquin Jaquotot
P^{ro} y D^o Jayme Sata Examin^o D^o Joaquin Oliver,
y D^o Lucas Vallespir. Celadores

Dia No. Agosto de 1798. se celebró Junta Gubernativa en casa del Sr. Presidente, havien^{do} avisado los Academicos que la componian en forma de estilo, á fin de leerse una carta de los D^{os} en Medicina

D^o Guillermo Nadal, D^o Andres Daviu, y D^o Juan Dons Medicos de la Villa de Manacor, juntaron con un experto del asistente de la Villa de dho. Villa al Reyte R^o de la de data en el modo, y forma que resa la citada carta, todo á fin de que el hijo del D^o en Medicina D^o Serapio Nebot del lugar de San Severa p^oa haver condescendido á lo mandado en el R^o Acuerdo de 15. de Mayo ultimo, pague la multa que en ella previene, y toda que sea la carta, y el documento que acompaña, se resolvió nemine discrepante hacerlo presente todo junto al R^o Acuerdo, suplicando la Administracion de Justicia, Concurrencia en esta Junta los Vocales que se siguen:

D^o Rafael Eminent Presidente. D^o Valentin Terrers Sec^o. D^o Ant^o Pablo Toghres Censor. y D^o Lucas Vallespir Celador

D^o D^o Valentín Nebot de la Villa de Manacor, hijo del Sr. D^o Serapio Nebot, en la qual se comunicó á los D^{os} D^o Rafael Eminent, D^o Valentin Terrers, D^o Ant^o Pablo Toghres, y D^o Valentin Terrers para que avisaran á los D^{os} de la Villa de Manacor para que se les avisara la bienvenida al Sr. D^o Capitan D^o Juan Toghres llegado á esta Villa, siendo vocales de ella

D^o Rafael Eminent Presidente, D^o Valentin Terrers Sec^o, D^o Ant^o Pablo Toghres Censor, y D^o Juan Ferris Celador

Don

D-179